



Problemas derivados del régimen de protección de los bienes culturales en el País Vasco

Uzt. 06 2017

Kod. D8-17

Mod.:

Aurrez aurrekoa

Edizioa

2017

Jarduera mota

Uda Ikastaroa

Data

Uzt. 06 2017

Kokalekua

Miramar Jauregia

Hizkuntzak

Gaztelera

Balio akademikoa

10 ordu

Antolakuntza Batzordea

Fundación
BBVA



Azalpena

Helburuak

El patrimonio cultural dispone de un régimen de protección que recoge la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural del País Vasco. Esa ley ha desarrollado un marco legal por el cual los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, provistos de valores culturales, resultan merecedores de protección y defensa.

La conservación de los bienes culturales conlleva un mandato a los distintos poderes públicos vascos para su protección, conservación y puesta en valor. La legislación cultural establece un complejo reparto competencial dentro del entramado institucional vasco (Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos).

Por otro lado también sus propietarios están obligados a conservarlos, cuidarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.

Al mismo tiempo, existe en Euskadi una amplio entramado asociativo que, potenciado por la acción pública que recoge la legislación, tiene dentro de sus objetivos la defensa del patrimonio cultural ante las administraciones públicas.

Esa corresponsabilidad pública-privada ha supuesto en la práctica conflictos entre los propietarios, administraciones y asociaciones respecto al correcto ejercicio de esos derechos y obligaciones.

A lo largo de estos años han sido varias las actuaciones del Ararteko relacionadas con el reconocimiento y la defensa de estos bienes culturales protegidos por sus valores históricos, arquitectónicos, arqueológicos o paisajísticos.

El objeto de esta jornada, organizada por el Ararteko, es propiciar el debate entre los diferentes poderes públicos y grupos de interés en defensa del patrimonio cultural vasco.

Observaciones:

Se pretende que el formato sea flexible y participativo, con el fin de favorecer el diálogo y el debate. Entre las personas destinatarias se incluirá, además del alumnado universitario, personal de las administraciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones que colaboran en el ámbito cultural y grupos políticos.

Ikastaroaren laguntzaile espezifikokoak



Programa

2017-07-06

09:15 - 09:30	Entrega de documentación
09:30 - 10:00	“Inauguración” Patxi Juaristi Larrinaga UPV/EHU - Vicerrector del Campus de Bizkaia Manuel Lezertua Rodríguez Ararteko
10:00 - 10:40	“La experiencia del ordenamiento jurídico italiano en la defensa y protección de los bienes culturales” Paola Bilancia Università degli Studi di Milano - Profesora de Derecho Constitucional
10:40 - 11:00	Debate
11:00 - 11:30	Pausa Café
11:30 - 12:10	“La protección y defensa del patrimonio cultural en el ordenamiento jurídico español estatal, autonómico y local” Juan Manuel Alegre Ávila Universidad de Cantabria - Catedrático de Derecho Administrativo.
12:10 - 12:30	Debate
12:30 - 13:10	“La salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en la normativa del País Vasco: análisis y propuesta” María Ángeles Querol Fernández Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid - Catedrática de Prehistoria
13:10 - 13:30	Debate
Fin de la sesión de mañana	
	Mahai ingurua: “Mesas redondas I y II: Los mecanismos de control del patrimonio cultural (administrativo, penal y social) y debate sobre casos concretos en relación con la protección del patrimonio cultural” Karlos Barcina Fernández Ararteko - Responsable área medio ambiente (Moderatzailea)
15:30 - 16:45	Mahai ingurua: “Mesa Redonda: Mesas redondas I y II: Los mecanismos de control del patrimonio cultural (administrativo, penal y social) y debate sobre casos concretos en relación con la protección del patrimonio cultural. Mesa redonda I” Karlos Barcina Fernández Ararteko - Responsable área medio ambiente (Moderatzailea) Antonio Vercher Noguera Fiscalía General del Estado - Fiscal coordinador de medio ambiente y urbanismo de la Fiscalía General del Estado Alberto Fernández-D'Arlas de la Peña Representante de la asociación Ancora - Koldo Olabarrieta Ertzaintza - Jefe de la Sección Central de Delitos contra el Patrimonio. Ertzaintza Javier Puertas Juez Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP) - Presidente Juan Carlos Gómez Calleja Ertzaintza - Jefe del área de Medio Ambiente y Urbanismo de la Sección Central de Investigación Criminal y Policía Judicial de la Ertzaintza

16:45 - 17:15	Debate
17:15 - 18:15	Mahai ingurua: “Mesa redonda II: Retos de la gestión del patrimonio cultural. Políticas públicas y casos concretos” Imanol Agote Gobierno Vasco. Departamento de Cultura y Política Lingüística - Director de Patrimonio Cultural Claudia Pennese --- Delegación en Gipuzkoa del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro - Arquitecta y vocal Andoni Iturbe Amorebieta Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Euskara y Cultura - Director General de Cultura Isabel Pineda Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Arquitecta de la Sociedad Ensanche 21 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
18:30 - 19:00	Debate Clausura

Zuzendaritza



Manuel Lezertua Rodríguez

Ararteko

Estudios: □ Estudios primarios en el Liceo Francés de Bilbao (1960-1972); □ Estudios secundarios en el IN de Enseñanza Media de Getxo (1972-1975); □ Licenciado en Derecho, con calificación de sobresaliente, Univ. Deusto (1975- 1980); □ Estudios de Postgrado: Master en Leyes (LLM), King's College, Universidad de Londres (1981-1982), especialización en Derecho europeo, comparado y administrativo. □ Cursos de Doctorado, Facultad de Derecho, UPV (1983). Experiencia profesional: □ Lector de español, Facultad de Lenguas Modernas, Universidad de Northumberland (1980-1981); □ Funcionario de la Administración Autónoma Vasca, adscrito al Instituto Vasco de Administración Pública, Dpto. Presidencia y Justicia (1983-1985) □ Funcionario Internacional del Consejo de Europa desde 1985, desempeñando diferentes puestos. □ Letrado del Tribunal Constitucional (92-94) Desde el 18 de junio de 2015, Ararteko -Defensor del pueblo vasco

Irakasleak



Imanol Agote



Juan Manuel Alegre Ávila



Karlos Barcina Fernández



Paola Bilancia



Alberto Fernández-D'Arlas de la Peña



Juan Carlos Gómez Calleja



Andoni Iturbe Amorebieta

Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritza - Viceconsejero de Cultura



Koldo Olabarrieta



Claudia Pennese ---

RB3 Innovación Urbana Integrada

Doctora Arquitecta por la “Univesitá degli Studi G. D’Annunzio” (IT). A lo largo de su carrera ha entremezclado el trabajo profesional con la investigación académica y la docencia de grado y postgrado en Italia y en la Escuela de Arquitectura de Donostia. Su labor investigadora se ha centrado en la regeneración urbana integral, en el desarrollo de procesos de diálogo asociados y en la inclusión del enfoque de género en el planeamiento urbano. Es fundadora y directora de la start-up universitaria RB3 Innovación Urbana Integrada, Ganadora en 2019 del premio “ciudades, urbanismo y ecología” promovido por el AVNAU con el proceso participativo LIZEAGA 3.0. Actualmente es vocal de la Junta Directiva del COAVN en Gipuzkoa, responsable de su área Kultura Gizartea, y directora de la su Comisión de Sostenibilidad.



Isabel Pineda

Arquitecta Urbanista por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. 1991. Finalizando el grado de Sociología en la UNED. Responsable de Rehabilitación y Regeneración Urbana en la Sociedad Urbanística Municipal Ensanche 21 Zabalgunea del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Miembro fundador de la Asociación de Sostenibilidad y Arquitectura



Javier Puertas Juez



María Ángeles Querol Fernández



Antonio Vercher Noguera

Tribunal Supremo, Fiscal

Auzitegi Goreneko fiskala Antonio Vercher Zuzenbidean doktorea da Cambridgeko Unibertsitatean eta masterra du Harvard Unibertsitatean/ Fulbright beka. 1980an karrera fiskalean sartu zenean, Bilbon eta Valentzian izan zen (1983). 1990tik 1994ra arte Valentziako Justizia Auzitegi Nagusiko ingurumen gaietako fiskal koordinatzailea izan zen, eta azken urte horretan Estatuko Fiskaltza Nagusiko Idazkaritza Teknikoko fiskal izendatu zuten. Europako Batzordeko aditu nazionala da Bruselan, eta 1996an Auzitegi Goreneko fiskal izendatu zuten. 1999an Luxenburgoko Europako Batzordeko Justizia Auzitegi letradu izendatu zuten, eta 2006ko apirilean Ingurumeneko eta Hirigintzako Koordinazio

Aretoko fiskal.

Matrikula prezioak

MATRIKULA	2017-03-01 ARTE	2017-05-31 ARTE	2017-07-06 ARTE
INVITADO	0 EUR	-	-
OROKORRA	-	34,00 EUR	40,00 EUR
MATRIKULA MURRIZTUA	-	20,00 EUR	-
MATRIKULA EXENTZIOA	-	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRIKULA BEREZIA	-	-	20,00 EUR

Kokalekua

Miramar Jauregia

Mirakontxa pasealekua 48, 20007 Donostia

Gipuzkoa